



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2003 243

VISTO :

Lo informado por el Decano Suplente de la Facultad de Ciencias Sociales, en su Nota D399/2003 del 12.12.2003, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Psicología de esa Unidad Académica, en el que resultó electa la Sra. Adriana Massardo Baez; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2001-225 del 17.12.2001 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Directora del Departamento de Psicología, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, a la Sra. **ADRIANA MASSARDO BAEZ**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 12 de diciembre de 2003.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 16 de diciembre de 2003.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm

95-187